

## IMPRESIONES DE VIAJE (EN HECHO)

Continuando las consideraciones iniciadas en el anterior trabajo, trataré de ampliarlas en el presente, dando el tiempo invertido en explicarlas por muy bien empleado, si consigo llamar la atención sobre estas cuestiones de importancia colosal para el porvenir no solo de Hecho, sino de todo el Alto Aragón.

La circunstancia de llegar de noche, no me permitió apreciar ni ver siquiera las condiciones de la carretera, y deseaba vivamente verla de día para poder apreciar su trazado, desniveles, etc. etc.

Favorable en alto grado ha sido la impresión recibida y en primer lugar diré que ya se había de haber realizado la plantación de árboles que no deben faltar en ninguna carretera por ser en todas ellas elemento imprescindible de ornato y utilidad.

La abundancia de arbolado dice mucho en el sentido de la cultura de los países.

Un río de abundante caudal y una carretera de suaves desniveles y con un trazado casi llano en todo su trayecto corriendo paralelos ambos a través de llanas y férciles tierras de cultivo, son dos arterias principalísimas por donde debe y puede circular la riqueza arrancada a la madre tierra, y en el valle de Hecho concurren esas dos esenciales propiedades que habrían de ocasionar franco bienestar y vida abundante en todos los moradores: el valle entero de Hecho es fácilmente convertible en regadío y sus extensas tierras cuando a derecha e izquierda del Subordán pudieran regarse, nadie puede calcular sus probabilidades completas de producción, ahora que la carretera de enlace está esperando los vehículos que cargados de los ricos productos del terreno checo podrían trasladarlos en muy poco tiempo a Jaca y de allí por ferrocarril y carretera ser rápidamente colocados en los mercados de las grandes capitales.

Mientras el auto avanzaba por el distrito checo, por la demarcación de Embún, Lavierregay, y pasado Puente La Reina, por las ricas tierras del Aragón en dirección a Jaca, mentalmente imaginaba las cantidades enormes de huevos, gallinas, ganado porcino, lanar, bovino que podrían criarse con el producto de aquellos magníficos campos convertidos en regadío, y los ojos se me iban tras de ellos pensando en la riqueza que sus amos o propietarios tenían, sin sacar de ellos una mínima parte del rendimiento que pueden dar.

El margen amplio de ganancia que todos esos productos obtienen, y la facilidad de venta que ofrecen, excitaba mi en-

tusiasmo de aragonés que hace años falta de su tierra, y un noble afán de alentar a mis paisanos se apoderaba de mí, y concebí la idea de dedicar una serie de artículos para hacer ver a todo el mundo que el Alto Aragón puede hacer mucho por el progreso de la Nación cuando sus habitantes despierten a la vida de trabajo activo y perseverante, bien dirigido que supiera aprovechar los cada día crecientes medios de locomoción que la vida contemporánea ofrece con el incremento de los motores rápidos que por vías férreas y carreteras ejecutan el intercambio de productos.

En Barcelona se pagan las gallinas para reventa a 5 pesetas kilo en bruto, es decir que una gallina de 3 kilos vale 15 pesetas pagadas al contado; la docena de huevos según las épocas del año van a 4'50, 4'00, 3'50 y nunca menos de 3'00 pesetas ni aun en los meses de mayor producción.

El recreo de conejos podía también dar ganancias considerables, pues en Cataluña son objeto de un animado comercio por ser el artículo imprescindible popular en fiestas, giras campestres y en todas las ocasiones de reunión de familias.

Conejos de 2 a 3 meses valen ya 4 y 5 pesetas cada uno, y si se tiene en cuenta la pasmosa fecundidad de las hembras y lo fácil de su recreo que puede correr exclusivamente a cargo del elemento femenino de cada casa, se saca la conclusión de que volatería y conejos pueden ser una fuente de saneados ingresos, conseguidos sin distraer las más rudas actividades masculinas que pueden entregarse de lleno a la agricultura y ganadería mayor.

En lo relacionado con la ganadería de leche para fabricación de quesos, mantecas y otros productos derivados, los precios elevadísimos que tienen en las capitales de provincia, colosales centros consumidores de tales artículos, ofrecen así mismo tentadoras promesas de seguro éxito.

La considerable cantidad a que se pagan en los mercados de las grandes capitales todos los productos derivados de la ganadería, dan idea del margen de ganancia que ofrecen al productor de ellas, como se verá por los siguientes precios:

Mantequilla selecta:	de 11 a 12 ptas. kilo
Queso selecto	de 9 a 11 » »
Jamón	de 10 a 12 » »

Las carnes de ternera, buey, carnero, cabrito, cordero oscilan entre 6 a 7 pesetas kilo y ya antes he indicado el precio de conejos, gallinas y huevos.

Hecho y todo el valle del Subordán, en particular nuestro pueblo, tiene ventajas excepcionales que le ponen en condiciones de producir mucho y barato por las razones que voy a expresar.

1.ª Produce plantas forrajeras en

cantidad abundantísima y de inmejorable clase.

2.ª Tiene aún pastos comunales.

3.ª Es fácilmente convertible en regadío.

4.ª Son propietarios la mayor parte de los vecinos de Hecho, teniendo terrenos de labor propios y casa.

5.ª Tienen precios de arrendamiento baratísimos como en pocos sitios de España.

Con esas excepcionales ventajas; ¿qué falta en Hecho?

Genio emprendedor, activo, perseverante e inteligente en sus hijos, y espíritu de asociación como medio de multiplicar los arrendos individuales.

Es necesario reconstituir el Sindicato Agrícola, afiliarse a él todos los chesos, tomar con empeño la transformación del cultivo, y cobrar fé en el porvenir y confianza en sí propio.

Lo demás vendrá forzosamente: vendrá la abundancia, el bienestar y se acabará la miseria actual, determinada por abulia y abatimiento individual y colectivo.

La tierra como la Naturaleza tiene dos aspectos: es madre para los hijos inteligentes, sobrios, activos y emprendedores que la cuidan y aman; es madrastra cruel y despiadada para los haraganes, abúlicos, indiferentes y viciosos.

Solo espera abrir sus fecundos senos para sus buenos hijos, pero no los abre sin emplear en ella esfuerzo tenaz e inteligente y trabajo sostenido.

Inteligencia, unión, trabajo y esfuerzo, os darán la clave del porvenir: y acaso pronto os lo pueda demostrar prácticamente.

Seré luego dueño de mis actos, y entonces os demostraré prácticamente lo que puede el hombre amigo del trabajo y de ordenada vida.

J. M. CLAVERÍA

Barcelona 5 de Diciembre 1932.

## Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Todos estamos satisfechos, los Estados Unidos y nosotros, porque, merced a la proposición de los socialistas de no haber lugar a deliberar, la cuestión de la Telefónica ha quedado entregada a una negociación diplomática exclusivamente, sin perjuicio, como es natural, de que, en su día, el Parlamento discuta la forma con que el Gobierno haya realizado dicha negociación.

Los socialistas han acordado no oponerse a los aumentos en el presupuesto de Guerra, teniendo en cuenta, según dice la nota facilitada por la minoría, que aquél no tiene otra significación y alcance que

satisfacer necesidades mínimas de aquel departamento.

Una cosa y otra no entrará, de seguro, en los cánones del marxismo, y, por lo que se refiere a la primera, incluso se da de bofetadas con aquella conferencia que el Sr. Prieto dedicó a la Telefónica en el Ateneo, pero las circunstancias mandan y las impurezas de la realidad se imponen, quíerese o no.

Ya lo hicimos notar el lunes último, al ocuparnos del discurso del Ministro de Obras Públicas en Jaén.

El Sr. Balbontin tenía razón al pedir anteayer en las Constituyentes, cuando la opinión extremista quería intervenir, que hablara el Sr. Prieto, porque D. Indalecio es quien más prendas soltó contra la Telefónica.

Lo que hay es que el banco azul ata y lo que desde él pueda decirse hay que hacerlo con cuenta gotas y midiendo escrupulosamente las palabras.

Por eso los hombres aparecen muchas veces desde el Gobierno en abierta contradicción con manifestaciones súyas, hechas cuando no les alcanzaba la responsabilidad del Poder.

Por eso—y no por otra razón—se gastan los hombres en los cargos ministeriales, porque se ven obligados por deberes ineludibles que tienen que aceptar como gobernantes, a contradecirse muchas veces.

Lo estamos viendo ahora con dirigentes del Gobierno autónomo de Cataluña. ¿Quién reconoce en el lenguaje hasta cordial y efusivo para las demás regiones, empleado anteayer en el Parlamento regional por el señor Maciá y desde el balcón de la Generalidad por el señor Gassol, el que ambos empleaban hace unos meses?

El sentido de la responsabilidad suele poner freno en los labios para evitar males a veces indudables y catastróficos. Eso se adquiere, claro es, con el ejercicio del Poder, desde el cual suelen reconocerse, *in pectore* o en el seno de la intimidad, injusticias cometidas contra gobernantes anteriores en campañas de oposición.

La cuestión de orden público no parece ya preocupar al Gobierno, el cual, en sus declaraciones, apenas ha concedido importancia al movimiento que, según el señor Lerroux, fué hecho abortar por el Poder público, a consecuencia de las precauciones adoptadas.

¿Se trataba, en realidad, de algo serio o de simples manejos aislados de los contratistas del desorden, que ahora gastamos?

Algunos periódicos y varios diputados de izquierda aprovechan la ocasión para hinchar algo el perro, sin olvidarse de lo de las concomitancias entre los extremismos de uno y otro lado para perturbar el orden.

Total, creemos que ha sido más el ruido que las nueces, sin que por eso dejemos de reconocer que las autoridades guber-

nativas hacen bien en extremar la vigilancia, en evitación de posibles sorpresas, provocadas, desde hace tiempo, sin justificación posible.

De la actividad de la Confederación es prueba, en estos momentos, la huelga general, planteada entre los Sindicatos a ella afectos en Gijón, por solidaridad, dicen, con los obreros de la Felguera, y la explosión de petardos en Sevilla y en alguna otra población.

El discurso de totalidad, pronunciado por el Ministro de Marina, en el presupuesto del ramo, demuestra que, en caso de conflicto internacional, podemos quedar a merced de cualquier beligerante, porque carecemos de medios para defender nuestra neutralidad.

La declaración tiene que pesar, necesariamente, sobre el ánimo público. Lo insólito es que el Sr. Giral, sabiendo eso, conociendo eso, no haya llevado a la Cámara, cifrados en el presupuesto o en un proyecto especial, los medios para que el país pueda permanecer tranquilo ante cualquier conflagración y a sabiendas de que está en condiciones de rechazar todo ataque.

Si faltan, para la defensa, por lo menos, de las Baleares, ocho mil minas y mil torpedos y ciento veinte mil tanques depósitos en las distintas bases navales e instalaciones de defensa y otras muchas cosas, lo natural es que el Gobierno, inmediatamente de haberlo comprobado, apele al país, solicitando de las Cortes los créditos necesarios para asegurar nuestra neutralidad.

El plan de construcciones navales, con un presupuesto de más de 200 millones de pesetas, a gastar en anualidades, debe articularse y llevarse a la Cámara, con toda premura, con la premura con que el Gobierno ha procedido para otras necesidades del Estado, porque deber primordial del Poder público es acudir, sin demora, a la defensa del país.

En cuanto a las manifestaciones del señor Giral, por lo que respecta a la Marina Mercante y al comercio exterior, si el crédito marítimo, implantado por Italia, puede mejorar nuestras comunicaciones marítimas en beneficio de la economía nacional, con la expansión del referido Comercio, no debe esperarse para establecerlo.

Aquellos gastos que encuentran inmediata compensación no son onerosos, aunque tenga que apelarse al crédito para poder hacerlos.

Se observa en la Cámara un estado de irritabilidad latente, que se exterioriza a menudo en escándalos y en intentos de agresiones personales, como ha ocurrido en las sesiones de ayer y de anteayer.

Parécenos que los que ostentan la representación de los grupos parlamentarios son los llamados a hacer que los nervios de los diputados estén menos tensos.

Para defender cada cual su punto de vista no hacen falta ni los excesos de palabra, ni poner los puños en alto.

Menos mal que ya la Federación de izquierdas tiene redactado su proyecto de programa, en el cual, y sin perjuicio de establecer un banderín de enganche para acrecentar su fuerza con la aportación de diputados que coincidan con su criterio, se habla de mutuo respeto de todos los grupos y de leal colaboración con las demás minorías republicanas en el común empeño de mejorar la legislación y de realizar una fiscalización minuciosa.

La Federación es meramente parlamentaria y se establece, en conjunción con el partido socialista, para mantener, con estas Cortes, Gobiernos que sean fieles representantes del esfuerzo revolucionario y votar las que estiman leyes complementarias de la Constitución.

Si el programa se cumple, tal como la Federación de izquierdas lo plantea, habrá Constituyentes para rato.

Claro es que eso es lo que se busca, alejando la posibilidad de unas elecciones generales a plazo próximo.

De la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado ¿a qué hablar? Es lo que se presumía y prueba de ello la diferencia de penas establecidas para los que fueron componentes del primer Directorio y los del segundo.

Los diputados encantados de la vacación que les espera. Acaso, la noticia les haga acelerar la aprobación de los presupuestos.

B. L.

Madrid 8 de Diciembre de 1932.

## El Cine Escolar

Con sincera simpatía he leído el artículo del número anterior titulado «El Cine escolar» porque en él se trasluce la benévola acogida que tuvo mi modesta pero leal petición, hecha para conseguir algunas sesiones de cine en favor de los niños de las escuelas nacionales. Demasiado se ve, que al hacer la empresa tales ofrecimientos, se ve impulsada por el mismo afán bienhechor que a la mía inspiraba pues de lo contrario mis pobres palabras por sí, no hubieran despertado afanes de protección a una causa tan noble y altruista, ni hecho sentir las bellas sutilezas que el citado artículo deja entrever. Tan atento, tan sentido, tan... que se yo, perdónese me la expresión ingenua, pues disculpa merece el no encontrar palabras suficientes para poder adjetivar, con justa equidad, una buena acción, ni para precisar momentos excepcionales de alegría psíquica ya que fué lo que yo sentí: la dulce y halagadora emoción de ser comprendida sin esfuerzo por mi parte, y la revelación de que no vamos solos en nuestra difícil misión, ni abandonados a nuestros propios afanes, sino que un sin número de personas se hallan dispuestas a prestar su entusiasta colaboración y sacudir el sutil sopor en que yacían sus ideales de protección al niño, dado a la indiferencia de los demás, para revivir al toque de unas palabras sinceras, con más entusiasmo que nunca.

Sí, laboremos en bien del niño, y proporcionemos a la buena e inocente almita infantil, por medios recreativos, las alegrías con que constantemente sueña, darle en fin, en compensación al pan que recibe en su morada modesta, amasado con lágrimas y desconsolados cálculos de sus padres, algo que haga de él un niño alegre y confiado y procurar que no sepa de las tristezas y sinsabores de la vida, que sinó matan su alma ilusionada, le entibian y endurecen el corazón, para que el día de mañana plétórico de energías y transformado en hombre consciente, por la experiencia de la vida, sepa por sí solo afrontarlas y vencerlas.

Trabajemos en pos de la enseñanza y preparemos el terreno, para que al echar la semilla hombres de valor y amplia psicología pedagógica, fructifique con toda pujanza y fecundidad suma la planta maravillosa del saber, para que infiltrando en los espíritus de las generaciones futuras su perfume bienhechor, sea el prelude anunciador de una humanidad perfecta, donde podrán verse reflejados los ideales de trabajo bienestar y justicia.

Gracias anticipadas por las felices iniciativas que para adquirir películas instructivas nos dá la citada Empresa y que tan bellas perspectivas tengan pronta realidad desea con el más vehemente deseo.

MARÍA CRUZ SARASA

Jaca 13 Diciembre 1932.

### Cosas locales

## Fechas y Fiestas

Pródiga ha sido la semana en gratos y bellos sucesos. Bien están estos ratos de alegre esparcimiento; felices los pueblos que saben vivirlos con clara comprensión y unidos por fraternas aspiraciones...

*Día 12 de Diciembre.*— Fiesta local por acuerdo del Ayuntamiento en recuerdo de los hechos aquí acaecidos en esta fecha, ya histórica, precursores del régimen republicano. Hubo dianas alegres y bulliciosas. El comercio no abrió sus puertas y la ciudad ofreció el aspecto de día de gala.

En el teatro, a las doce, acto simpático. El poeta brioso y brillante D. Francisco de Iracheta, vinculado a Jaca por amores fervientes y hondos afectos, festejó el aniversario heroico con una lectura de sus producciones sublimes que fueron tributo de su alma española y de recio sentir, al pueblo y a la República.

Un canto a Jaca primero, delicada flor de poeta a esta tierra nuestra que le impresionó gratamente, dulcemente, por ser acogedora, ser buena, ser heroica y además yunque en el que se han forjado, al calor de grandes iniciativas, obras de supremo valor cultural y de universal renombre.

Leyó seguidamente trabajos variados y amenos, (algunos de ellos como *La Patria*, poesía laureada con premios de honor en concursos literarios) para terminar con su poesía de la Revolución, «La gesta de la libertad» que llevó al auditorio el recuerdo de los momentos históricos tan intensamente vividos en la fecha que se conmemoraba.

La agrupación musical que dirige el señor Marraco, tuvo a su cargo una parte del programa, haciéndose aplaudir en su actuación acertada y brillante. Fué muy selecto el repertorio que interpretó y otra vez ha demostrado la valía artística de los elementos que componen esta simpática agrupación musical.

*Día 13.* Fiesta de las modistas. Desbordamiento de alegrías y donosuras, que recoge, como en un apoteosis de ensueño, la empresa del Teatro con su fiesta y concurso del vestido de cuatro pesetas.

Bien; pero hay que empezar por el alborar del día. La grey modisteril, fiel a sus sentimientos de mujer cristiana dedicó las horas primeras del día de su Santa

Tutelar a festejarla en la Iglesia. Hubo misa en el Carmen a la que asistió un número muy considerable de fieles, devotos de la Santa.

Había despertado, como ya saben nuestros lectores gran expectación el concurso del traje de cuatro pesetas. Por eso la fiesta del Teatro resultó brillante y animadísima. La sala del lindo coliseo fué totalmente ocupada por todo Jaca que quiso así testimoniar su adhesión y su homenaje a las modistas, representadas por las señoritas concursantes.

Veintidos, respondieron a la invitación de la Empresa del Teatro y nos dieron ocasión de aplaudir su gusto, en el difícil arte de la aguja, su gentileza y su donaire. Hubo un desfile por el patio de butacas muy vistoso y la presentación en escena fué momento de mucho color y de gran vistosidad.

El Jurado, compuesto por maestras, modistas, artistas, comerciantes y periodistas sudó la gota gorda para calificar tantos y tan bonitos trajes. Por fin, tras de una deliberación, en la que podemos asegurar hubo en todos deseo de acertar —hay que tener en cuenta que sobre gustos no hay nada escrito— dió su fallo en la siguiente forma:

Primero. Señorita Felisa Abarca. Una preciosa GITANA, regalo de la Comandancia de Carabineros.

Segundo. Señorita Carmen Arnal. Un fastuoso estuche con cepillos, peines y perfumador con aplicaciones de plata, regalo del Regimiento de Infantería n.º 19.

Tercero. Señorita Marina Encuentra. Cincuenta pesetas en dos billetes, regalo de la Empresa del Teatro.

Cuarto. Señorita Aurora Muñoz. Una moneda de oro, regalo del Casino de Jaca

Quinto. Señorita Elena Lanzarote. Una bolsa de costura en forma de muñeca, artístico regalo de El Arco Iris.

Sexto. Señorita Pilar Vizcarra. Una magnífica colcha de seda adamascada, regalo de los Almacenes de S. Pedro.

Séptimo. Señorita Laura Marraco. Un preciosísimo juego de cristalería para tocador, regalo del Rgto. Infantería n.º 19.

Octavo. Señorita Angelines Palacios. Una mantelería blanca con aplicaciones, regalo de los Almacenes Mayner.

Nueve. Señorita Paquita Giraldez. Una elegante mantelería donada por los Almacenes La Luna.

Diez. Señorita Carmen Sesèn. Un bolso de piel, última moda, regalo de don Mariano Caverro.

Once. Señorita Felicitas Malle. Un elegante estuche de perfumería y peines, regalo de Almacenes de Sta. Orosia.

Doce. Señorita Ramona Gracia. Una preciosa lámpara eléctrica de sobre mesa, regalo de La Argentina.

Trece. Señorita Benita Bueno. Un elegante corte de abrigo, regalo de los Almacenes de S. Juan.

Catorce. Señorita Pilar Rapún. Un precioso collar, regalo de la Agrupación Femenina.

Quince. Señorita Clotilde Rey. Una mantelería adamascada, muy elegante, regalo de D. Pedro Abad.

Dieciseis. Señorita Ascensión Labastida. Un estuche con peines y perfumería, artístico regalo de La Elegancia.

Diecisiete. Señorita Magdalena Allué. Un frasco de delicado perfume, regalo del Dr. Lacasa.

Dieciocho. Señorita Juanita Giménez. Una caja de preciosos pañuelos, regalo de Sobrino de Añños.

Diecinueve. Señorita Dolores Lacasta. Una preciosísima polvera de metal fino, para el bolso, regalo de D. Aurelio Español.

Veinte. Señorita Laura Espièrrez. Una caja de una docena de magníficos pañuelos de señora, regalo de D. Joaquín Tajahuerce y una polvera para el bolso, regalo de Los Leones.

Veintiuno. Señorita María Plágaro. Un magnífico regalo extraordinario de los Almacenes de S. Pedro.

Por el orden que se han indicado pasaron las señoritas a recoger sus premios entre aplausos y felicitaciones del público...

Por la noche gran baile en los salones del Casino que en franca alegría duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Queremos recoger, para final de estas notas, un rasgo de delicado compañerismo de las modistas. Doña Ramona Bernués, una de las más antiguas maestras del ramo de la localidad, sufre hace varios años pertinaz dolencia. Las modistas han tenido para ella, un recuerdo cariñoso y de adhesión y la obsequiaron espléndidamente, deseosas de que hasta ella, llegaran también los consuelos y alegría de su fiesta.

Nos ruega doña Ramona que hagamos pública su gratitud y su reconocimiento a sus compañeras por esta gentileza que ella nunca olvidará.

Los Almacenes de Santa Orosia hicieron durante la fiesta un reparto de sobrecitos sorpresa que contenían jabones, perfumes y muchos de ellos, vales para ser cangeados en su establecimiento por el valor que en ellos se indicaba. Fué un delicado obsequio que acogió el público con gratitud.

Resumen: Una fiesta muy alegre, muy simpática y un triunfo para la simpática clase de modistas por su buen gusto y sus nobles estímulos en su difícil misión.

Aclaración:—Hubo un error de transcripción al copiar el acta del Jurado y la señorita María Plágaro que ostentaba excelente calificación, no fué citada en la lectura de premios. Los Almacenes de San Pedro S. A. ofrecieron en el acto un premio para esta señorita, que recibió además otro muy cariñoso del público a su salida al palco escénico.

Los Almacenes de San Pedro han obsequiado a la señorita Plágaro con un corte de traje seda.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 8.—Camina Diciembre por los últimos días de su primera decena y todavía disfrutamos de tiempo bonancible en relación con lo avanzado de la época.

Se nos dirá que no es muy grato el régimen de humedad de estos días invernales; pero Diciembre y en el Pirineo, es lo más benigno que puede ofrecerse el invierno. Carretera arriba, camino del Somport, aun hay muchos kilómetros para llegar a las nieves puras y abundantes y ésto quiere decir que el tiempo es excelente.

—Día de las Conchas, Conchitas y Concepciones, tan español y tan clásico, se ha celebrado con el esplendor de siempre y para ellas, para las Conchas, Conchitas y Concepciones, ha habido obsequios y delicadezas en gran número y felicitaciones, parabienes y deseos de prosperidad. En la Iglesia, día de incienso muy solemne. Por cierto que en Jaca, en la Catedral, se cantó una misa a toda orquesta con nutridos coros de voces, que resultó brillante. Hubo Bendición Papal y mucha asistencia de fieles.

—Se posesiona del Gobierno Civil de Zaragoza don Manuel Andrés, trasladado de Pamplona a dicha Capital. Es el sexto que disfruta Zaragoza desde el advenimiento de la República. Heraldo de Aragón hace, a este propósito, unos comentarios muy sabrosos y pertinentes que titula «El principio de autoridad».

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha sacado a concurso el proyecto para construir un monumento dedicado a los héroes del Cinco de Marzo.

—Se verifica en los jardines del Ministerio de la Guerra el desfile de los tractores de fabricación nacional, destinados al grupo de Artillería contra aeronaves.

El desfile fué presenciado por buen número de curiosos y por el jefe del Gobierno desde uno de los balcones del Palacio de Buenavista.

Al retirarse del balcón el señor Azaña fué ovacionado por el público.

Viernes 9.—«La minoría socialista declara que sin rectificar lo más mínimo sus principios ideales y programáticos, y considerando que el aumento del presupuesto del departamento del Ejército no tiene otra significación ni alcance que el de satisfacer las necesidades mínimas de aquel departamento, acuerda apoyar el presupuesto nacional de Guerra.»

—Un registro permite encontrar en Madrid un verdadero arsenal de explosivos, armas y municiones. Guardaba los artefactos el presidente de un Sindicato, detenido como supuesto atracador. Por curiosidad copiamos el inventario de este delicado tesoro:

La Guardia civil se presentó en dicha casa y encontró: doce bombas de mano de forma de naranja, que no se ha comprobado todavía si están cargadas; un tubo cilíndrico; una bomba de forma de piña, cargada; doscientos veinte fulminantes para disparar petardos; ciento noventa y una pistolas de calibre 9; catorce de calibre 7'65; catorce para revolver del 6; noventa y cuatro de fusil Mausser; veintiséis de fusil Remington; cien trozos de mecha para hacer explotar bombas y petardos; diecinueve petardos dispuestos para explotar; dos cubos de rueda de automóvil que se dedican también a la construcción de bombas; gran cantidad de pólvora negra; un alambre curvado para retirar las bombas cargadas; siete planos y numerosos documentos de células de primera y segunda comunistas.

Sábado 10.—Hoy hace un año que las Cortes aprobaron la Constitución. No ha habido grandes fiestas para conmemorar esta fecha. Se ha limitado a un acto sobrio y sencillo para la entrega de un ejemplar de la Constitución miniado y encuadernado con gran lujo.

—En el salón de actos del Ayuntamiento de Huesca ha tenido lugar a las doce una reunión de alcaldes convocada por don Manuel Sender.

Los asistentes pertenecían a las localidades interesadas con la terminación de

la carretera de Huesca a la estación férrea de Sabiñánigo, por Arguis, construcción de la de La Peña a Bailo, y Huesca a Aineto, partiendo de la carretera de Huesca a Monzón, en su sección de Castilbasas a Nocito.

Motivaba, pues, esta reunión, cambiar impresiones para gestionar la más pronta realización de las obras expresadas.

Domingo 11.—Es puesto en libertad el General Goded que se hallaba en la cárcel como detenido gubernativo desde el mes de agosto.

—En Madrid la «Señorita Aviòn» contrae matrimonio volando en trimotor. Se elevaron los novios a centenares de metros y al pasar el aparato por encima de la iglesia de Santa Bárbara el presbítero señor Barrutieta bendijo a la original pareja. Hubo un cortejo de aparatos muy vistoso y pintoresco y como este espectáculo nupcial es nuevo en Madrid, la gente lo ha visto con curiosidad, felicitando a estos esposos llenos de altos optimismos.

Lunes 12.—No somos propicios a las noticias espeluznantes. Antes más bien rehuimos su descripción con el mejor de los deseos. Pero hoy la prensa apenas si nos da materia más que para sucesos de sangre. Los políticos no tienen interés y además rara vez en este aspecto llueve a gusto de todos. Ved el sumario de una información de un colega y... calculad lo pródigo que ha sido el día de hoy en desgracias: Al estrellarse una barca perecen cuatro carboneros en el río Nalón. Un habitante en el ministerio de Obras se arroja desde una ventana a la calle, matándose. Ocho camareros asaltan un café y casi lo destruyen. Batallan dos pueblos y son muertos tres vecinos... y así llenaríamos tres o cuatro cuartillas más con tan fúnebre prosa.

Martes 13.—Ahora caemos en la cuenta que las noticias del día anterior hubieran estado en el de hoy más en carácter. Pero para tranquilidad de los supersticiosos queremos recoger las horas de optimismo que aquí, en Madrid, en Zaragoza y en Sevilla han vivido las alegres y deliciosas modistillas. Donde no hubo concursos y fiestas en su honor, hubo fiesta y descanso que se aprovechó para disfrutar de las delicias del campo. Santa Lucía ha recibido también el homenaje de cultos religiosos muy sentidos que le han brindado sus devotas de la grey del dedal. Que les conserve la vista, el buen humor y sus gracias y encantos.

Gacetillas

La gentil y bella señorita María Teresa Jiménez de Embún, que en la sociedad jaquesa goza de tantas simpatías, ha contraído matrimonio con el joven ingeniero don Manuel Caso, también muy querido y considerado en Jaca.

Se celebró la boda, en Barcelona, en la parroquia de Santa María de Jesús, con la solemnidad y distinción propios del rango de los contrayentes y del prestigio de sus familias.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Como anunciamos en nuestro número anterior, en la planta baja de la Casa Consistorial ha sido expuesto el proyecto del Monumento a Galán y García Hernández y demás mártires del 12 de Diciembre, obra primorosa del artista oscense don

Ramón Acín. Cuantos lo han visto han hecho calurosos elogios de la misma, pues es realmente obra que responde a la inspiración de su autor y a la gesta histórica que se quiere perpetuar en piedra y bronce.

Nos dicen de Madrid, que el día 4 último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Ginès, la bella y distinguida señorita Anita Pueyo y don Manuel Claver Lacasa, pertenecientes ambos a conocidas familias de Sabiñánigo. Bendijo el sacerdote, hijo de Jaca, don José Gracia y fueron padrinos doña Julia Pueyo tía de la novia y don Domingo Oliván tío del novio.

Deseamos a los recién casados, todo género de venturas.

El Gobierno de la República ha hecho honor a la gallarda actuación en favor del Régimen de Antonio Beltrán, nuestro estimado amigo y paisano, concediéndole el cargo de administrador de las casas pertenecientes al Estado, en el poblado de Arañones. Reciba nuestra felicitación.

Se ha hecho cargo de la Administración de Aduanas de Canfranc D. Mauro Barrientos, prestigioso funcionario del Cuerpo, a quien agradecemos sus atentos ofrecimientos.

Como dijimos en nuestro número anterior, esta noche se celebra la velada teatral organizada pro Monumento Galán.

Facil es predecir va a ser un éxito, pues es el programa muy atrayente y tienen grandes simpatías las señoritas y jóvenes que lo tienen a su cargo.

«Colaboraciones Hispania» de Barcelona, nos remite con frecuencia, originales para nuestro periódico que agradecemos sinceramente. No hemos encontrado, hasta ahora, ocasión propicia para publicarlos pero queremos que sirvan estas líneas de acuse de recibo, y de expresión de nuestro reconocimiento por la distinción de que dicha empresa nos hace objeto.

Se ha nombrado la nueva directiva de la Casa de Aragón, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Mateo Azpeitia. Vicepresidentes, D. Ramón Feced, don Fernando Sancho Muñoz y D. Florentino Pinilla.

Secretario general, D. Idefonso Gil López.

Vicesecretarios, D. Manuel Gracia, don Enrique Mullor Quesada y D. Tomás Prats Thio.

Vocales, don Pedro Ubeda, D. José Salvador, D. Santiago López, D. Plácido Carnicer, D. Juan Melendo, D. Alfonso García.

Tesorero, D. Gregorio Resel. Contador, D. Antonio Lasheras. Bibliotecario, D. Enrique Rivera Ullate.

ANUNCIO

Aprobado por el Ayuntamiento de esta Ciudad el presupuesto del Hospital para 1933, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días para cuantas personas lo deseen examinar. También se admiten proposiciones para el suministro de todos los artículos que se precisen en dicho Hospital durante el año 1933, hasta las 12 horas del día 24 del mes actual, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público.

Pérdida Se extravió el día 12 un sobre que contiene planos y patrones para la construcción de conejeras. Se ruega sea devuelto a esta imprenta donde se gratificará.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

**Se desea** medianero o arrendador para cultivar 15 cahizadas de regadío y varias fincas de secano con casa para vivir y cuatro casas para la recolección en diferentes fincas.

SE DARAN FACILIDADES

Para tratar dirigirse a  
DON JOSE NAVASA, Coso, 9-Jaca

**Comerciantes**

Se vende una estufa semi-nueva, «Samantra», a dinero o géneros, si conviene. Avenida G. Hernández, 5, Jaca.

**Se arrienda**

Un tercer piso económico, con cinco habitaciones y cocina todo independiente. Dirigirse a casa Baratech, carretera de Francia, Jaca.

En la misma casa se vende una sillería en estado de nuevo.

**PELUQUERIA PARA SEÑORAS**

DE  
**EUGENIO**

Comunica a su clientela que dicha casa estará abierta al público hasta el 23 inclusive del presente mes.

**ONDULACIÓN PERMANENTE AL ÚNICO PRECIO DE 20 PESETAS**

3, Mayor, 3 — JACA

**LECCIONES DE DIBUJO**  
MÓDELADO Y TALLA

Hoy empiezan las clases de Dibujo, para todos los usos y oficios, en casa del Profesor de Dibujo de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza: (Casa Arces).

**LECCIONES DE FRANCÉS**

En este mismo domicilio da también clases de Francés la Profesora Ayudante de Francés de este Instituto.

Horas: de 5 y media a 7 y de 7 a 8 y media  
Clases especiales para señoritas

**ESCULTURA RELIGIOSA  
ESCULTURA FUNERARIA  
ESCULTURA ORNAMENTAL**

Retratos, figuras, etc. en mármoles, piedras, maderas, bronce, escayola y pastas duras.

Para toda clase de obra en esta ciudad o en cualquier pueblo de esta comarca, diríjense al escultor

D. FLORENTINO TRAPERO  
Profesor del Instituto  
**JACA**

**CLEMENTE SORIANO PÉREZ**

Ayudante del Dr. Roncalés

**ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS**

Ordán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza

EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR,

DE 9 A 1

**RADIO ESCUCHAS**

**Sensacional**

No comprar sin oír el nuevo

**TELEFUNKEN 343 WC**

**¡ Sin tierra! ¡ Sin antena!**

**Solamente consume 30 W.**

ES UNA MARAVILLA

Pida demostración **MAYOR, 44**

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

**IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES**

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4 » »
» 3 »	3 y medio por 100
» LA VISTA	2 » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:  
**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

**Si quereis viajar barato  
id al**

**Garage SPORT**

**o llamad al teléfono 20  
donde encontraréis coches  
desde 0'45 kilómetro**

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva

y Fluctuación de

Valores . . . . . 6.593.307'15

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

**BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS**

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . . 2 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual  
Imposiciones a plazo de 1 año . . . . 4 1/4 % anual

**LIBRETAS**

**CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL**

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

**LA LUNA**

Antes del Balance  
se liquida todo

**Solo por DIEZ días**

Esta grandiosa liquidación principió el día 14 y terminará el día 24 para proceder al INVENTARIO de fin de año.

Es la mejor oportunidad para comprar muchos y buenos géneros por poco dinero.

Es la más grande

**BARATURA** del año

**Adolfo Martín**

Mayor, 10 — JACA